

Ocaña, 15 de abril de 2023

DERECHO DE PETICIÓN

Alcaldía de Bogotá

Bogotá, D.C.

Estimados Señores: Alcaldía de Bogotá

Secretaría de Infraestructura

Bogotá, D.C.

Asunto: Derecho de Petición para reparación inmediata de las vías afectadas

Yo, ALEXANDER PEREZ IMBRECHT, identificado con cédula de ciudadanía número 49657834 expedida en Ocaña, Norte de Santander, y con domicilio en Calle 10 # 8-45, Ocaña, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Deseo solicitar la reparación inmediata de las vías afectadas en el área correspondiente a la jurisdicción de la Alcaldía de Bogotá. Me encuentro preocupado por el estado deplorable de las vías, las cuales presentan deterioro significativo y carecen de mantenimiento adecuado, lo cual pone en peligro la seguridad vial de los ciudadanos.

Fundamento mi petición en la Ley 1753 de 2015 - Código Nacional de Tránsito Terrestre, la cual establece la obligación de las autoridades competentes de garantizar el adecuado estado de las vías y asegurar la seguridad de los usuarios. Asimismo, señalo que el mal estado de las vías incumple con las disposiciones legales y afecta el derecho fundamental a la movilidad y a un transporte seguro.

Las vías en cuestión presentan baches, grietas y falta de señalización adecuada, lo cual dificulta la circulación de vehículos y pone en riesgo la integridad de los conductores y peatones. Esta situación ha causado accidentes de tránsito y daños en los vehículos de los residentes y visitantes de la ciudad.

Solicito que se realice una evaluación exhaustiva de las vías afectadas y se implemente un plan de acción inmediato para su reparación. Además, insto a que se establezca un programa regular de mantenimiento preventivo para evitar futuros deterioros y asegurar la calidad de las vías en la ciudad.

Adjunto a esta petición fotografías y documentación que evidencian el estado actual de las vías y los riesgos asociados. Estos soportes respaldan mi solicitud de reparación urgente y demuestran la necesidad de intervenir estas vías en el menor tiempo posible.

Solicito que se dé pronta respuesta a esta petición y se informe sobre las acciones que serán tomadas para resolver la situación planteada. Asimismo, agradezco que se me mantenga informado sobre los avances y resultados de las labores de reparación.

Por favor, envíen su respuesta a la siguiente dirección:

Alexander Perez Imbrecht

Cédula: 49657834 de Ocaña, Norte de Santander

Teléfono: 3145216562

Dirección: Calle 10 # 8-45, Ocaña, Norte de Santander

Correo Electrónico: alexanderperezimbrecht@gmail.com

Agradezco su atención a esta petición y confío en que se tomarán las medidas necesarias para solucionar esta problemática en beneficio de todos los ciudadanos de Bogotá.

Atentamente,

Alexander Perez Imbrecht